

ACTA DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-3-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINA MAGISTRAL 2024, PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N "MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 1 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, UBICADA EN CALLE 2 NORTE No. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL "ACTO PÚBLICO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA Y EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 42 PRIMER PÁRRAFO, 43, 45, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48, 81 DEL REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO ASISTIDA POR EL DR. CONRADO ARMANDO LOPEZ SERRANO, JEFE DE LA DIVISIÓN DE MEDICINA EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

DICTAMEN TÉCNICO

PROVEEDOR	PRECIO	DICTAMEN
FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	60.4482	APROBADO EN LA TOTALIDAD DE RENGLONES Y COMPONENTES QUE INTEGRAN EL UNICO PAQUETE CONVOCADO, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITIDOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

1) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYA PROPUESTA ECONOMICA FUE DETERMINADA COMO SOLVENTE Y A QUIEN SE LE ADJUDICARA EL CONTRATO.

PROVEEDOR ADJUDICADO	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	\$667,692.10	\$879,233.32

IMPORTE POR PROVEEDOR

FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	\$879,233.32
---	--------------

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EL SIGUIENTE:

CONCEPTO	
GRUPOS REQUERIDOS	1
GRUPOS ASIGNADOS	1
PORCENTAJE DE GRUPOS ASIGNADOS	100%

OBSERVACIONES:

FIRMA DE CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 10:00 A 14:00 HORAS EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	MONTO DE GARANTIA	GARANTIA
050GYR046N00324-001-00	FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	MEDICINA MAGISTRAL	\$879,233.32	01 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	87,923.33	INDIVISIBLE

SE SOLICITA AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE LAS RECETAS POR CARBONATO DE CALCIO EMITIDAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS (CONSULTA EXTERNA) DEBERÁN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR EL JEFE DE DIVISIÓN DE MEDICINA, DR. CONRADO LOPEZ SERRANO PARA SU SURTIMIENTO, DE LA MISMA MANERA LAS RECETAS DE MEDICINA MAGISTRAL ORIGINADAS EN PISO DEBERÁN CONTAR CON LA FIRMA EN MENCIÓN.

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO (S) RESPECTIVO (S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 13 Y 13.1 DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

ESTA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL ACTA DE ESTE EVENTO SE PONE, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, A DISPOSICIÓN, EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, EN CALLE 2 NORTE No. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

ACTA DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL **IA-50-GYR-050GYR046-N-3-2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MEDICINA MAGISTRAL 2024**, PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N "MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **1 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL "ACTA DE FALLO" DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR046-N-3-2024**, SIENDO LAS 15:05 HRS. DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, PODRÁN CONSULTARLA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	 LIC. YADHYRAN ZETTE SALAS VEGA
JEFE DIVISIÓN DE MEDICINA	 DR. CONRADO ARMANDO LOPEZ SERRANO
JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
ANALISTA COORDINADOR	 C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA